

CORPORACION PRODUCTOS DE HIGIENE FAYAD PALMA S.A. CORFAPA
General Córdova # 205 entre Loja y Juan Montalvo
Tel. # 3904443
Guayaquil – Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en dólares de E.U.A)

NOTA No.1 Norma General de Revelaciones

La Compañía CORPORACION PRODUCTOS DE HIGIENE FAYAD PALMA S.A. CORFAPA con domicilio principal en la Provincia del Guayas, calle General Córdova # 205 entre Loja y Juan Montalvo, constituida y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución SC.INC.DNASD-SAS-14-0003094 del 12 de mayo del 2014, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 15 de mayo de 2014 bajo el registro No. 1.738. Su vigencia es de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con Registro Único de Contribuyentes No. 0992867574001, Expediente No. 178972 y está representada por el Sr. Juan José Fayad Saman como Gerente General.

Fecha de corte de los Estados Financieros: Diciembre 31 de 2016.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable. La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CORPORACION PRODUCTOS DE HIGIENE FAYAD PALMA S.A. CORFAPA se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador y sus modificatorios.

Unidad Monetaria. De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utiliza por la compañía para las Cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA NO. 3 Base de Presentación

Según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determinó su aplicación obligatoria a las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

La Resolución No. 08.G.D.SC.010 del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece la aplicación de las Normas Internacionales para registro, preparación y presentación de estados financieros, mediante un esquema gradual a partir del 2010, 2011 y 2012.

CORPORACION PRODUCTOS DE HIGIENE FAYAD PALMA S.A. CORFAPA
General Córdova # 205 entre Loja y Juan Montalvo
Tel. # 3904443
Guayaquil – Ecuador

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 en su Artículo Decimo Primero establece que aquellas compañías que se constituyan a partir del año 2011 deben aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en cumplimiento a estas Resoluciones se presentaran los estados financieros con las implementaciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

NOTA No. 4 Efectivo y el equivalentes del Efectivo

En esta cuenta, se han registrado todas las transacciones con el efectivo y sus equivalentes que se realizaron en el ejercicio económico 2017, utilizando el Método Directo.

NOTA No. 5 Cuentas Por Cobrar

La cartera de clientes es el producto de las ventas, la misma que tiene una recuperación de dentro del plazo de los 30 días. En este periodo no hemos tenido la necesidad de hacer una provisión por la efectiva gestión de cobranzas y se encuentran dentro del crédito otorgado.

En cuanto a las Otras Cuentas por Cobrar, corresponden a Anticipos a Proveedores y a los Impuestos por concepto de retenciones y Crédito Tributario por efecto de las compras a los distintos proveedores de bienes y servicios.

NOTA No. 6 Inventarios

Su saldo corresponde al inventario final y se contabilizan al costo de adquisición por el sistema de inventario (periódico, permanente) y su método de valoración (PEPS), teniendo una buena rotación de la mercadería.

NOTA No. 6 Propiedades, Planta y Equipos

Se registran por su costo de adquisición y su depreciación se realiza en línea recta, en base a los porcentajes de las disposiciones legales.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser re calculada su depreciación en la misma proporción.

CORPORACION PRODUCTOS DE HIGIENE FAYAD PALMA S.A. CORFAPA
General Córdova # 205 entre Loja y Juan Montalvo
Tel. # 3904443
Guayaquil – Ecuador

NOTA No. 7 Cuentas por Pagar

Las obligaciones contraídas con los proveedores que se cancelan dentro los plazos acordados.

En cuanto a los Otras Cuentas por Pagar están conformadas por las obligaciones con el IESS y de las obligaciones por los Beneficios Sociales del personal por concepto de las prestaciones legales.

NOTA No. 8 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No. 9 Cuentas Por Pagar – Largo Plazo

En ésta cuenta están registrados los valores entregados por los accionistas en calidad de préstamo y que no generan ningún costo financiero para la empresa.

NOTA No. 10 Patrimonio

Este pasivo corresponde al Capital Social conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una y la cuenta de Pérdida del Ejercicio como resultado de las actividades económicas en este periodo aplicando las normas establecidas.

NOTA No. 11 Ingresos y Gastos Operacionales y no Operacionales

La administración de la empresa considera que los Estados Financieros durante este año están preparados de acuerdo a las normas establecidas, que las cifras y resultados es producto de las operaciones económicas realizadas en este periodo, que son fiables y no tiene sucesos significativos.

Guayaquil, 27 de abril del 2017



JUAN JOSEFAYAD SAMAN
C.C. # 091549336-5
GERENTE GENERAL



CRISTOBAL ENRIQUE MOREIRA FAJARDO
REG. NAC. # 0.11816
CONTADOR GENERAL